

Acciones para la prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva en estudiantes universitarios

**Actions for the prevention and promotion of sexual and
reproductive health among university students**

Flabia Toledo Mederos¹ <https://orcid.org/0009-0003-6061-6448>

Lianni Ramos Mayor¹ <https://orcid.org/0009-0008-0813-4683>

Tania Robaina Pedrosa^{2*} <https://orcid.org/0009-0006-6084-9948>

Jorge Antonio Rodríguez Guillén² <https://orcid.org/0000-0001-5381-4727>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Hospital Universitario Ginecobstétrico “Mariana Grajales”. Villa Clara. Cuba.

² Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad de Enfermería y Tecnología de la Salud. Villa Clara. Cuba.

* Autor para la correspondencia. Correo electrónico: taniarpe@infomed.sld.cu

RESUMEN

El proyecto “La educación de la sexualidad en la formación de los estudiantes de Medicina” se inició en el 2023 en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara y se extendió en enero del 2024 a la carrera de Enfermería, por las estrechas relaciones entre los estudiantes. El diagnóstico realizado arrojó como resultado la necesidad de abordar la salud

sexual desde el estudio del virus del papiloma humano, por su impacto directo en el cáncer cervicouterino, vulvar, anal y bucal. A partir del diagnóstico se desarrollaron acciones educativas en la residencia estudiantil universitaria en la que se emplearon los resultados científicos obtenidos en las investigaciones de los especialistas del Hospital Universitario Ginecobstétrico “Mariana Grajales” de Santa Clara. El objetivo del artículo es socializar las experiencias de los investigadores en la prevención del virus del papiloma humano en estudiantes universitarios de las ciencias médicas a través de intervenciones educativas.

DeCS: estudiantes; salud sexual; prevención de enfermedades; virus del papiloma humano; neoplasias; educación médica.

ABSTRACT

The project “Sexuality education in the training of medical students” began in 2023 at the University of Medical Sciences in Villa Clara and was extended in January 2024 to the nursing program, due to the close relationships between the students. The diagnosis revealed the need to address sexual health from the perspective of the human papillomavirus, due to its direct impact on cervical, vulvar, anal, and oral cancer. Based on the diagnosis, educational activities were developed in the university student residence, using the scientific results obtained in the research carried out by specialists at the Mariana Grajales University Gynecological and Obstetrics Hospital in Santa Clara. The aim of the article is to share the experiences of researchers in the prevention of human papillomavirus in medical science university students through educational interventions.

MeSH: students; sexual health; disease prevention; human papillomavirus viruses; neoplasms; education, medical.

Recibido: 29/05/2025

Aprobado: 30/05/2025

El Anteproyecto de Ley de Salud Pública 2023 plantea en su artículo 132⁽¹⁾ que los cuidados a la salud sexual y reproductiva de las personas son un derecho a la salud que incluye recibir información, orientación y atención especializada en las instituciones del sistema, promover ambientes inclusivos y libres de estigmas, discriminación y violencia, con atención y respeto a las condiciones de la persona, así como el entorno familiar y comunitario. Por otra parte, el artículo 133 define que la sexualidad se comprende como la identidad de género, la orientación y actividad sexual y la reproducción. El sistema de salud en Cuba en coordinación con la familia, los centros educacionales y la comunidad en atención en la autonomía progresiva de niñas, niños y adolescentes, participa en la educación integral de la sexualidad.

El logro del compromiso de tener generaciones jóvenes saludables para el 2030, al ofrecer un triple rendimiento: población joven sana hoy, adultos sanos mañana, y generaciones sanas en el futuro, hace necesario emprender acciones para transformar las realidades como lo requiere la salud sexual reproductiva en el escenario universitario.⁽²⁾

El proceso de educación de la sexualidad en el nivel universitario se concibe como parte de la personalidad individual del hombre y la mujer, con un carácter singular en cada caso, en tanto tiene su expresión en toda la vida, particularmente en las relaciones sociales donde interviene el rol, la identidad de género y la orientación sexoerótica, en virtud de lo cual la educación desempeña un papel importante en las decisiones de cómo expresarla y sentirla responsablemente; sin embargo, persiste la necesidad de lograr el carácter integrador para que sea comprendida y aplicada en las diferentes etapas del desarrollo humano.⁽³⁾

La educación de la sexualidad constituye un factor clave en la formación integral del estudiante de las ciencias médicas ya que lo educa en una concepción humanista sobre el cuidado y el tratamiento de la sexualidad del paciente, regula el comportamiento acorde al modelo del profesional, influye en una expresión adecuada de la sexualidad, forma una visión crítica sobre las manifestaciones que discriminan y denigran a los seres humanos, favorece la comprensión y la solidaridad con los problemas sexuales de los pacientes y su familia y contribuye a una visión más holística del hombre en su entorno social.

Una vez egresado el profesional de la salud podrá brindar mejores servicios de salud sexual y reproductiva a la comunidad desde la atención primaria, con una visión inclusiva, con enfoque de género y de derechos sexuales.

En opinión de los autores, la educación sexual como proceso de formación integral en la vida de los jóvenes universitarios es aún insuficiente y los programas que se utilizan no siempre responden a sus necesidades. La alfabetización en salud como un determinante social de la salud, básico para las poblaciones, constituye una alternativa para la corrección de estas debilidades.⁽⁴⁾

Como resultado del diagnóstico de necesidades realizado por el proyecto científico “La educación de la sexualidad en la formación de los estudiantes de Medicina” en el año 2023 con estudiantes becados de primer año de Medicina y en el año 2024 con estudiantes becados de primero a cuarto año de Enfermería, se constató la existencia de una visión ingenua, triunfalista e inmadura acerca del riesgo real que constituyen las infecciones de transmisión sexual (ITS) para la salud sexual y reproductiva de nuestros jóvenes. No le prestan la debida atención al virus del papiloma humano (VPH) como una infección de transmisión sexual y no es de pleno dominio su relación con varios tipos de cáncer como el cervicouterino, vulvar y anal.

La infección por el virus del papiloma humano (VPH) es la causa principal del cáncer cervicouterino y otros tipos de cánceres, así como de verrugas anogenitales en varones y mujeres, de mayor incidencia en el mundo en poblaciones sexualmente activas, con un mayor índice de contagio en jóvenes entre los 15 y 25 años de edad.⁽⁵⁾

En estudios realizados en el año 2020 en la región de América Latina^(6,7,8) se constató un alto desconocimiento en jóvenes acerca del VPH, principalmente en: no saber qué afecciones puede generar el virus, la falta de información sobre la vacuna y las pruebas de detección, situación que puede contribuir a la mala praxis en la salud sexual o a desarrollar actividades riesgosas como el tener múltiples parejas sexuales y no usar el preservativo ante un contacto sexual.

Teniendo en cuenta estos resultados se decidió por el equipo de investigadores, con asesoría de especialistas en ginecobstetricia del Hospital Universitario Ginecobstétrico "Mariana Grajales" de Villa Clara, el desarrollo de peñas educativas en la residencia estudiantil universitaria sobre la prevención del virus del papiloma humano. En estas actividades participaron estudiantes de primero y cuarto año de Medicina, así como estudiantes de Enfermería, además del equipo de diez investigadores del proyecto. En ellas se emplearon varios métodos educativos como el video debate, la charla ética, el diálogo y las dramatizaciones. Se utilizaron técnicas y medios comunicativos como el papelógrafo, la lluvia de ideas, el completamiento de frases, juegos didácticos, maquetas, instrumentos de estimulación sexual, condones y lubricantes.

En las peñas educativas realizadas durante el año 2024 en la residencia estudiantil de las carreras de Medicina y Enfermería primó el diálogo abierto, anecdótico, basado en experiencias e historias de vida. Se evidenció un enfoque biologicista en el tratamiento de la sexualidad. Los estudiantes reconocieron que están expuestos a riesgos en sus prácticas sexuales por diferentes causas: el inicio temprano de las relaciones sexuales, el escaso uso del condón debido a la baja disponibilidad en la red de farmacias del país y su elevado costo en el mercado informal, el sostenimiento de varias parejas sexuales a la vez y la realización de prácticas sexuales vinculadas al consumo de alcohol. Poseen un conocimiento limitado sobre las ITS, tienen más información sobre el VIH/sida, pero desconocen en su mayoría la relación del VPH con los diversos tipos de cáncer.

La intervención educativa generada por el equipo de investigadores, el estudio de materiales derivados de investigaciones realizadas por especialistas en ginecobstetricia del territorio, el uso de plegables y propaganda sobre la prevención de ITS, la visualización de materiales audiovisuales, el buró de información y los testimonios de estudiantes operadas de lesiones cervicouterinas favoreció un cambio en la percepción de los estudiantes hacia el riesgo de contraer el VPH.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. MINSAP. Anteproyecto de Ley de Salud Pública. La Habana: MINSAP; 2023.
2. Organización Panamericana de la Salud. Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030 [Internet]. Washington: OPS; 2017 [citado 15/04/2022]. Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/49169/CSP296-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
3. Peñafiel Jaramillo KM, Aguilar Suárez D, Cobo Álvarez DA, Guamán Guamán MI. Fundamentos epistemológicos que sustentan la educación de la sexualidad responsable en el proceso educativo en la educación universitaria ecuatoriana. Conrado [Internet]. 2022 [citado 22/08/2024];18(84):[aprox. 11 p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n84/1990-8644-rc-18-84-207.pdf>
4. Arenas Monreal L, Galván Estrada IG, Dorantes Pacheco L, Márquez Serrano M, Medrano Vázquez M, Valdez Santiago R, et al. Alfabetización sanitaria y COVID-19 en países de ingreso bajo, medio y medio alto: revisión sistemática. [Internet]. Glob Health Promot [Preprint]. 2023 [consultado el 22 de agosto de 2024]: 11 p. Disponible en: https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9908511/pdf/10.1177_17579759221150207.pdf
5. Organización Panamericana de la Salud [Internet]. Chile: OPS; 2020. ¿Qué es y qué consecuencias trae el Virus del Papiloma Humano?; 11 julio 2020 [citado 11/08/2020]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/campanas/chile-tu-vida-importa-hazte-pap/que-es-que-consecuencias-trae-virus-papiloma-humano>
6. Hernández Márquez CI, Brito García I, Mendoza Martínez M, Yunes Díaz EM, Hernández Márquez E. Conocimiento y creencias de mujeres del estado de Morelos sobre el virus del papiloma humano. Rev Cub Enf [Internet]. 2016 [citado 15/04/2022];32(4):[aprox. 22 p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v32n4/enf04416.pdf>
7. Bendezu Quispe G, Soriano Moreno AN, Urrunaga Pastor D, Venegas Rodríguez G, Benites Zapata VA. Asociación entre conocimientos acerca del cáncer de cuello uterino y realizarse una prueba de Papanicolaou en mujeres peruanas. Rev Peru Med Exp Salud Pub [Internet]. 2020 [citado 15/04/2022];37(1):[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/4730/3517>
8. Contreras González R, Magaly Santana A, Jiménez Torres E, Gallegos Torres R, Xequé Morales A, Palomé Vega G, et al. Nivel de conocimientos en adolescentes sobre el virus del papiloma humano. Enferm Univ [Internet]. 2017 [citado 15/04/2022];14(2):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v14n2/2395-8421-eu-14-02-00104.pdf>

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Búsqueda bibliográfica y análisis de la versión final del artículo: Flabia Toledo Mederos

Búsqueda bibliográfica y revisión de la versión final del artículo: Lianni Ramos Mayor

Síntesis de sus experiencias, redacción del artículo: Tania Robaina Pedrosa, Jorge Antonio Rodríguez Guillén

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](#)